

D. Antonio Escobedo Rodríguez.
 D. Manuel Agustín Esgueva Martínez.
 D.ª Rosa María Espinosa Elorza.
 D.ª Rosario Estapa Argemí.
 D. Emilio Feijó García.
 D. José Antonio Fernández Romero.
 D. Luis Florianó Llorente.
 D.ª Esther Forgas Berdet.
 D.ª Estrella Paloma García-Bellido García de Diego.
 D. Francisco Gimeno Menéndez.
 D. Cayo Liébana Macho.
 D.ª Coloma Lleal Galcerán.
 D.ª María Isabel Martín Fernández.
 D.ª María Cruz Martínez Díez.
 D. Antonio Martínez González.
 D. Francisco Miguel Martínez Martín.
 D. Santiago Mollifullada Buesa.
 D. Ramón Morillo-Velarde Pérez.
 D. Manuel Mourelle de Lema.
 D. Emilio Náñez Fernández.
 D. Luis Ortega Galindo.
 D. José Damián Perona Sánchez.
 D. Miguel Ángel Pincha Pérez.
 D. Fernando Rivera Cardenas.
 D.ª Sagrario Rodríguez Martín-Pontalvo.
 D. Juan Luis Román del Cerro.
 D. Miguel Ropero Núñez.
 D. Ciriaco Ruiz Fernández.
 D. Francisco Salvador Salvador.
 D. Soledad Varela Ortega.
 D.ª María Rosa Vila Pujol.
 D. Juan Andrés Villena Ponsoda.
 D. Antonio Viudas Camarasa.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21701 RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Lógica» 137, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Lógica» 137, previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Barcelona, conforme previene el artículo 16, 3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D. Inocencio Broncano Rodríguez.
 D. Eduardo Bustos Guadaño.
 D.ª Pilar Castrillo Criado.
 D. Carlos Castrodeza Ruiz de la Cuesta.
 D. José María Font Llovet.
 D.ª Carmen García-Trevijano Forte.
 D.ª Lucila González Pazos.
 D. Ignacio Jane Paláu.
 D. Ramón Jansana Ferrer.
 D. Juan Manuel Lorente Tallada.
 D.ª María Gracia Manzano Arjona.
 D.ª María Sol de Mora Charles.
 D. José Pla Carrera.
 D. Eloy Juan Rada García.
 D. Andrés Rivadulla Rodríguez.
 D. Eduardo Jaime Sarabia Alvarez Ude.
 D. Carlos Solís Santos.
 D. Antonio Torrens Torrell.
 D. Nicanor Ursua Lezaun.
 D. Luis Manuel Valdés Villanueva.
 D. Juan Vázquez Sánchez.
 D. Julián Velarde Lombraña.
 D. Buenaventura Verdú Solans.
 D. Luis Villegas Forero.
 D. Salvador Vinardell Crespo.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos

relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria

21702 RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Literatura Española» 135, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Literatura Española» 135, previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Complutense de Madrid, conforme previene el artículo 16, 3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D. Manuel Abad Gómez.
 D. Rafael Alemany Ferrer.
 D. Jesús Alonso Montero.
 D.ª Ana María Alvarez Pellitero.
 D.ª Milagros Arizmendi Martíbez.
 D. Manuel Aznar Soler.
 D. Federico Bermúdez-Cañete Fernández.
 D.ª Piedad Bolaños Donoso.
 D. Laureano Bonet Mojica.
 D. Carlos Bousño Prieto.
 D. José María Capote Benot.
 D. Francisco Caudet Roca.
 D.ª María Luisa Cerrón Puga.
 D. Jacobo Cortines Torres.
 D.ª Angelina Costa Palacios.
 D.ª Sabina de la Cruz García.
 D.ª María Jesús Díez Garretas.
 D.ª Aurora Domínguez Guzmán.
 D.ª Inmaculada Concepción Ferrer de Alba.
 D. José Antonio Fortes Fernández.
 D.ª Ana María Freire López.
 D. Manuè. García Martín.
 D. Francisco Garrote Pérez.
 D. Agustín de la Granja López.
 D. Luis Izquierdo Salvador.
 D. Amancio Labandeira Fernández.
 D.ª María Eugenia Lacarra Lanz.
 D. Miguel Angel Lozano Marco.
 D. Joaquín Marco Revilla.
 D. Marojano Martín Pérez.
 D. José Martín Recuerda.
 D. Diego Martínez Torrón.
 D. Jesús Menéndez Poláez.
 D. José Mercado Ureña.
 D. Emilio Miró González.
 D. Juan Salvador Montesa Peydro.
 D. Manuel Morales Borrero.
 D. Julio Francisco Neira Jiménez.
 D. Juan José Ortiz de Mendivil Dañobeitia.
 D. Emilio Palacios Fernández.
 D. José Cipriano Paulino Ayuso.
 D. Jaime Pont Ibáñez.
 D.ª María Portal Nicolás.
 D. Manuel Ramos Ortega.
 D.ª María Mercedes de los Reyes Peña.
 D. José Rico Verdú.
 D.ª Gregoria Eugenia Rincón Gutiérrez.
 D. Enrique Rubio Cremades.
 D.ª Francisca Rubio Gámez.
 D. Lorenzo Rubio González.
 D. Ricardo Salvat Ferré.
 D. Andrés Sánchez Robayna.
 D. José Luis Sirena Turo.
 D. Antonio Tordera Sáez.
 D. José Ignacio Urquiza González.
 D.ª Ana Vian Herrero.
 D. Juan Julián Victorio Martínez.
 D.ª José Vila Selma.
 D.ª Isabel Visado Orden.
 D. Nicolás Wagner Erbskorn.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos rela-